

Registro Mercantil de Machala

TRÁMITE NÚMERO:
9681

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE MACHALA, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR

NÚMERO DE REPETITORIO:	4013
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	960
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR
AUTORIDAD NOMINADORA:	INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA
FECHA CELEBRACIÓN DEL ACTO/ RESOLUCIÓN:	30/09/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	30/09/2014
Nº. RESOLUCIÓN:	NO APLICA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OROPESCA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0700991801	ALVARADO FELIJO JOSE GERARDO	LIQUIDADOR	PARA FINES DE LIQUIDACION

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE INSCRIPCIÓN, LA INVALIDA.
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 3 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014


CARLOS MIGUEL BALLARÍN MENDOZA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/M CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

Nº 0074356



OFICIO No. SC. FMD. D. E. L. Q. 14.938- U 2700

Machala, 30 SEP 2004

Señor
Diego Guzmán Loayza
REPRESENTANTE LEGAL
CROFESCA S.A.
Dirección: 28 de Agosto No 1 y. CROSAUTO
Tel. 2055504
Chimú.-

De mi consideración:

Para su conocimiento y dando fea al presente la Resolución
No. SC. FMD. D. E. L. Q. 14.938- U 2700 de 30 SEP 2004 expedida por esta Interventoría
de Compañías, mediante la cual se nombra al señor José Gerardo Alvarado
Peña como Liquidador de la compañía CROFESCA S.A., "EN LIQUIDACIÓN", en
reemplazo de la Ing. Con. Peggy Santacruz Aguirre

Atentamente,

AB. CARLOS MUFRIETA MORA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA

/Closado

